



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011106-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a restauración de la estación de autobuses de Ciudad Rodrigo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011103 a PE/011200.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante el mes de diciembre de 2016, el Alcalde y el Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo mantuvieron, en la sede de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en Valladolid, un encuentro con el Consejero de Fomento y Medio Ambiente y el director general de infraestructuras, al objeto de tratar distintos asuntos.

A lo largo de aquella reunión, existió el compromiso por parte de la consejería de firmar un acuerdo de colaboración para la ejecución de un paso peatonal en la vía del tren, financiándose entre el Ayuntamiento y la Junta de Castilla y León. De igual manera, la consejería se comprometió a elaborar un proyecto técnico de rehabilitación integral de la Estación de Autobuses de Ciudad Rodrigo y a licitar su ejecución.

Dos años después, el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y la Junta de Castilla y León han firmado el proyecto y el Ayuntamiento ha licitado y adjudicado la inversión para la realización del paso peatonal, después de que la Junta de Castilla y León elaborase el proyecto técnico.

No obstante, a pesar de que, según tiene conocimiento este Grupo Parlamentario, la Consejería dispone de un proyecto técnico para la rehabilitación integral de la Estación de Autobuses y se ha indicado en varias ocasiones la disponibilidad presupuestaria, dos años después no se han iniciado los correspondientes anuncios de licitación.

Existe un importante retraso en dicho compromiso a pesar del evidente estado de deterioro de dicha Estación de Autobuses, en la que hubo desprendimientos hace algunos meses, teniendo que actuar de urgencia el Ayuntamiento y el cuerpo de bomberos voluntarios para garantizar la seguridad de los pasillos principales, y posteriormente realizando la Junta de Castilla y León distintas intervenciones menores.

PREGUNTAS

- 1. ¿Tiene constancia la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la delicada situación en la que se encuentra actualmente la Estación de Autobuses de Ciudad Rodrigo?**
- 2. ¿Ha tenido conocimiento de posteriores desprendimientos?**
- 3. ¿Garantiza la Junta de Castilla y León la seguridad de los usuarios de dicha estación de autobuses?**
- 4. ¿Es consciente de la urgencia de realizar la rehabilitación integral de la misma?**
- 5. ¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de iniciar el proceso de licitación de la rehabilitación integral de la Estación de Autobuses de Ciudad Rodrigo?**
- 6. ¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar el proceso de licitación de la rehabilitación integral de la Estación de Autobuses de Ciudad Rodrigo?**
- 7. ¿Qué presupuesto pretende destinar la Junta de Castilla y León para la rehabilitación integral de la Estación de Autobuses de Ciudad Rodrigo?**

Valladolid, 30 de enero de 2019

El Portavoz



José Sarrión Andáluz